

*Scirpus setaceus**Verbena supina*

9. LA VEGETACIÓN DE MUROS, ROCAS Y PEDREGALES

Un importante componente del paisaje territorial es el roquedo. Su riqueza y variedad es debida no sólo a la diversidad litológica, sino también a la diferente disposición geotectónica que condiciona las diferentes formas del relieve. En la zona estudiada, pueden encontrarse fundamentalmente granitos, pizarras, cuarcitas y conglomerados. Cualquier planta ligada a estos medios, se denomina en términos generales rupícola.

La distribución de las plantas rupícolas no es azarosa, sino que está condicionada por diversas variables. La mineralogía del sustrato, la capacidad de reserva de agua del mismo, el grado de iluminación y la exposición a los vientos del lugar habitado, son fundamentales a la hora de que unas u otras especies sean las que están formando parte de la comunidad vegetal, aunque todas han de hacer frente a un problema común: la oscilación térmica, por reverberaciones.

Se necesita mucha especialización para soportar el hábitat rupícola. Por eso en este medio las especies no se marchan fácilmente, y son raros los competidores. Sin

embargo los afloramientos rocosos son un tipo de medio ecológico bastante frecuente. A veces se trata de puntos que han perdido suelo a causa de la erosión, pero generalmente se trata de zonas que jamás han soportado una capa de suelo normal. Las zonas altas de las sierras, los derrubios de ladera, los escarpes... son lugares donde en una primera impresión podríamos decir que no existe vegetación, si bien una observación más detenida, nos permitirá enseguida diferenciar comunidades vegetales constituidas por plantas diversas.

Directamente sobre la roca sólo pueden sobrevivir los líquenes. Se trata de los primeros colonizadores en superficie. La desintegración de las capas superficiales de la roca que provocan sus sistemas de fijación, la materia orgánica que constituye sus cuerpos a medida que van muriendo, las masas de pelos que quedan fijados a su estructura, etc., constituyen un substrato sobre el que pueden instalarse otros vegetales sencillos, como musgos, helechos o plantas vasculares de pequeño tamaño. La repetición de este proceso en escala de tiempo geológico ha tenido como consecuencia procesos de edafización elemental en lugares donde ha podido haber acumulación de horizontes.

Las condiciones ambientales son muy duras para las especies vegetales de estos medios. Por ello las adaptaciones desarrolladas son notables. En el interior de las fisuras, sobre todo si éstas son profundas, el substrato de arraigo (suelo), puede llegar a acumularse con una relativa facilidad si no es arrasado por el viento y la lluvia. Los aparatos radicales de las plantas, incluso los tallos (a menudos largos y retorcidos) quedan fijados con solidez, de manera que a veces contamos con vegetales fisurícolas de gran porte pese a la inclinación del substrato. A su vez, las grietas son los últimos reductos donde se evapora el agua de modo que paradójicamente los vegetales capaces de vivir allí son los últimos en sufrir la desecación. Cuando las plantas hunden sus raíces en las fisuras de las rocas, se denominan *casmófitos* o *fisurícolas*. Se llaman comófitos a los vegetales que no colonizan la roca desnuda, sino que necesitan un mínimo de tierra en las grietas (*casmocomófitos*).

En los rellanos desnudos, portadores de apenas unos milímetros de hojarasca o suelo incipiente, la situación es bien distinta. La fijación, siempre superficial es difícil e insegura, lo que no permite el desarrollo de grandes vegetales, sino de plantas con porte discreto, sistema radical modesto, y a menudo con tendencia a una cierta suculencia porque el agua escasea. Aquí abundan musgos, helechos y vegetales herbáceos, que de modo general llamamos *exocomófitos*.

En derrubios y gleras, el principal problema es la movilidad del substrato. En la zona inferior de la pedriza suele acumularse cierta proporción de humedad. En ciertos aspectos se reproducen las condiciones de las fisuras. Han de tener un dúctil sistema radical (como las fisurícolas) y la parte aérea ha de ser discreta y acomodaticia con tal de no hacer frente con excesiva energía a los cantos rodados que pudieran bajar y hacerlas sucumbir. Las plantas que viven en estos medios se llaman *saxícolas* o *glerícolas*, y en el territorio estudiado se dan en las sierras de Tiros, de Siruela, de Castuera, etc.

9.1. LOS ROQUEDOS CUARCÍTICOS

En las umbrías de los cresteríos cuarcíticos más desarrollados del territorio, como las sierras de La Chimenea y Puerto Peña (Talarrubias); de La Buitrera y el Puerto Mejoral (Benquerencia), o de las Vacas, de la Rinconada y del Calvario (Cabeza del Buey), las fisuras más estrechas del roquedo, llevan una comunidad de casmófitos que en su mayoría son silicícolas y típicamente mediterráneos (**Cheilanthion hispanicae**)¹⁷. Tal es el caso de *Asplenium billotii*, *Asplenium trichomanes* subsp. *quadrivalens*, *Cheilanthes hispanica* o *Cheilanthes tinaei*. Otros elementos también presentes (por ejemplo *Cheilanthes maderensis*), tienen una ecología y distribución más amplia. Algunas de estas serranías, tienen pequeñas áreas de derrubios y gleras, que llevan plantas saxícolas como *Silene inaperta* (que vive también entre cantos rodados de lechos de ríos) o *Lactuca viminea*. Pero en todo caso, este tipo de plantas son muy poco frecuentes en la zona. De ellas la especie más curiosa es sin duda *Linaria nivea*, que aparece en Puerto Peña, Pelosche y la Sierra de la Chimenea, en zonas de acúmulo de agua, pues es de areal carpetano y de ambientes de mayor altitud.

Cuando la fisura de la roca es más ancha y terrosa, entran a formar parte de la comunidad plantas perennes hemicriptófitas, heliófilas, pertenecientes a diferentes familias botánicas, y con una distribución restringida al ámbito peninsular o mediterráneo (*Rumici-Dianthion lusitani*). En el inicio de la primavera, las más comunes son *Phagnalon saxatile* y *Rumex induratus* y a medida que va avanzando la estación hacia el verano, los elementos dominantes en flor son *Dianthus lusitanus* y *Digitalis thapsi*. Este último algunas veces está parasitado por *Orobancha amethystea*.

El mayor interés de estas comunidades radica en la presencia esporádica de taxones significativos por su corología o su importancia taxonómica. En ese sentido pueden mencionarse algunas plantas restringidas al determinadas regiones del centro y sudoeste peninsular como *Narcissus confusus*, *Erysimum lagascae* o *Avenula sulcata* subsp. *occidentalis*, las dedaleras endémicas *Digitalis mariana* subsp. *mariana* y *Digitalis purpurea* subsp. *toletana*¹⁸ y varias campanuláceas (vg. *Jasione crispa* subsp. *mariana*, *Jasione crispa* subsp. *tomentosa*). A este grupo pertenece también una planta que el botánico francés, Coincy describió también por primera vez para la ciencia a finales del S XIX. Se trataba de una escrofularia recolectada por él mismo en las fisuras de roca de la sierra de Almorchón: nos referimos a *Scrophularia oxyrhyncha*, especie protegida en la actualidad¹⁹. Otra planta interesantísima de estos ambientes, y con la misma figura de protección legal, es el erodio de roca *Erodium mouretii*²⁰. Se trata de un endemismo ibero-marroquí muy raro en la península, con presencia puntual en los rellanos de las cuarcitas de Quintana de La Serena.

17 Hábitat Natural de Interés Comunitario 8220. Vegetación casmofítica: subtipos silicícolas.

18 Ambas incluidas en la categoría “de interés especial” según el Decreto 37/2001, de 6 de marzo, por el que se regula el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura.

19 Incluida en la categoría “de vulnerable” según el Decreto 37/2001, de 6 de marzo, por el que se regula el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura y con la misma categoría en la Lista Roja de la Flora Vascular Española (2000).

20 Incluida en la categoría “vulnerable” según el Decreto 37/2001, de 6 de marzo, por el que se regula el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura y también con esta categoría según el Lista Roja de la Flora Vascular Española (2000).











*Phagnalon saxatile**Rumex induratus*

9.2. LOS BERROCALES GRANÍTICOS

Los afloramientos graníticos dan lugar a ambientes ecológicos rupícolas con peculiaridades propias. La facilidad de desintegración de los minerales que componen estas rocas producen un contenido en iones más diverso que el existente en el caso de las cuarcitas, si bien el pH resultante es también ácido.

En las fisuras de roca más estrechas, la comunidad que podemos encontrar, es similar a la que comentábamos en medios homólogos en el apartado anterior (9.1.): casmocomófitos pertenecientes a distintas especies de helechos, constituyendo comunidades que son Hábitat Natural de Interés Comunitario²¹. Cuando la fisura es más ancha, es frecuente encontrar comunidades con *Digitalis thapsi*, como ocurría en el caso de las cuarcitas, y donde también son frecuentes *Dianthus lusitanus* o *Antirrhinum graniticum* subsp. *graniticum*, plantas crasas como *Sedum hirsutum* subsp. *hirsutum* o gramíneas adaptadas a estos medios como *Arrhenatherum elatius* subsp. *sardoum*. En ocasiones aparece *Digitalis mariana* subsp. *heywoodii*²², endemismo ibérico.

21 Hábitat 8220. Vegetación casmofítica: subtipos silicícolas. Directiva 92/43/CEE.

22 Incluida en la categoría “de interés especial” según el Decreto 37/2001, de 6 de marzo, por el que se regula el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura y “vulnerable” según la Lista Roja de Flora Vascular Española (2000).

En oquedades amplias y muy sombrías, hábitat que sólo se encuentra en este tipo de roquedos, nunca en pizarrales ni riscos cuarcíticos, puede encontrarse en el inicio de la primavera una comunidad escionitrófila muy característica de la provincia luso-extremadureña, dominada por pequeñas plantas anuales (*Anogramma leptophylla*, *Parietaria lusitanica* subsp. *lusitanica*, *Parietaria mauritanica*), muy fieles a estos medios. Cuando la oquedad es mayor o existe una amplia fisura de roca, pero siempre ligado a situaciones sombrías, es frecuente encontrar *Scrophularia sublyrata*, especie protegida por la legislación²³.

Sobre las grandes lanchas del berrocal granítico puede encontrarse el pastizal pionero descrito en el apartado 7.1.1. dominado exocomófitos, fundamentalmente crasuláceas.





9.3. LOS PIZARRALES

Los afloramientos de pizarra constituyen un tipo de medio rupícola que se diferencia de los dos anteriores por una mayor disponibilidad de nutrientes en el sustrato debida a la capacidad de desintegración de este tipo de materiales geológicos. Constituyen también un medio ecológico incluido en la directiva Hábitat²⁴

En términos generales, las comunidades fisurícolas que pueden encontrarse aquí, no son muy diferentes a las descritas en los dos apartados anteriores. Sin embargo existen algunas peculiaridades a señalar. La más significativa es la presencia de *Bufonia macropetala* subsp. *willkommiana*, una planta endémica de la provincia luso-extremadura. A este grupo pertenece también la clavellina de roca (*Dianthus crassipes*), una cariofilácea cuya variabilidad morfológica en la comarca tiene rasgos peculiares, lo que llevó a Coincy en 1897 a describir el “clavel de La Serena”, *Dianthus serenaus*. En La Serena, salvo en Cabeza del Buey y en Campanario (Piedraescrita) es bastante escaso, existiendo con mayor profusión en la cercana comarca de Las Villuercas.

Otras especies muy frecuentes en las pizarras son los populares candilitos (*Arisarum simorrhinum*), aunque también podemos encontrarlos en sustratos graníticos o cuarcíticos.



Bufonia macropetala subsp. *willkommiana*



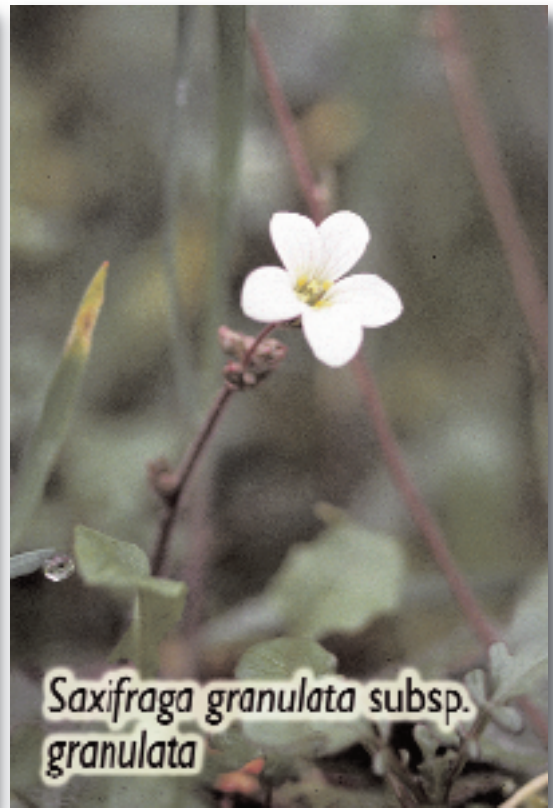
9.4. LA VEGETACIÓN DE MUROS, PAREDONES Y TALUDES TERROSOS

Comunidades con un carácter algo nitrófilo, donde dominan plantas de amplio área, cosmopolitas o subcosmopolitas.

En tapias y paredones de los pueblos, en lugares de refugio de animales, y en restos de muros y edificaciones históricas, como torres, castillos o iglesias que no estén encaladas, podemos encontrar algunas plantas que son bastante fieles a estos medios, aunque no sean muy abundantes. Ejemplos significativos son *Umbilicus rupestris*, *Cymbalaria muralis*, *Asplenium ceterach*, *Sedum album*, con un carácter más eminentemente rupícola, y *Sonchus tenerrimus* o *Hyoscyamus albus*, con unas necesidades de nitrofilia suelo mayor, y por tanto en las bases de los muros.

En taludes terrosos, higrófilos y sombríos, así como en los lugares frescos y resguardados en las sierras más húmedas del territorio, como las de La Chimenea y Puerto Peña, no es raro encontrar comunidades dominadas por pequeños helechos a menudo rizomatosos, y plantas vasculares perennes, como *Selaginella denticulata* y *Saxifraga granulata* subsp. *granulata*, especies de distribución mediterránea, *Polypodium cambricum* subsp. *serrulatum* y *Polypodium interjectum*, cuya área de distribución es más amplia.







10. LOS MATORRALES Y BOSQUES

En este apartado consideramos de manera genérica aquellas unidades de vegetación donde los árboles y arbustos son elementos determinadores de la fisionomía del paisaje. Desde un punto de vista dinámico (=sucesional), se trata de las comunidades más evolucionadas, y más próximas a la clímax, es decir al mayor nivel de organización compatible con las condiciones ambientales del biotopo.

Esta perspectiva temporal es una consideración imprescindible para poder interpretar las comunidades vegetales. Cualquier consideración que se realice sobre un tipo de vegetación, debe llevar implícita una referencia al tipo de paisaje que se sitúa en el término del proceso sucesional. Porque se trata de la tendencia natural observada en los cambios de los ecosistemas con el paso del tiempo. Y está relacionada con lo que sería la vegetación primitiva, es decir la existente antes de que se produjese ningún tipo de intervención humana.

Otra consideración no menos importante, tiene que ver con las condiciones ecológicas, fundamentalmente las climáticas. En el caso del territorio objeto de este estudio, la vegetación arbustiva y arbórea dominante es la propia del clima mediterráneo. Se trata de los bosques de la durisilva mediterránea y sus etapas de sustitución (jarales, retamares, acebuchares...), todos ellos esclerófilos y perennifolios. Por el contrario, la vegetación forestal y preforestal caducifolia (bosques de ribera, zarzales, tamujares...), está asociada a los ambientes riparios, donde los suelos mantienen cier-